



16 de abril de 2024

**H. Consejo Divisional  
Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente**

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional a la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, se procedió a revisar la solicitud de periodo sabático de la siguiente profesora, y en consecuencia se presenta la siguiente información:

**Mtra. Olga Margarita Gutiérrez Trapero** adscrita al Departamento de Evaluación, solicita periodo sabático por 22 meses, a partir del 8 de julio de 2024 al 07 de mayo de 2026. Anexa su solicitud y programa de actividades avalada por el Jefe del Departamento de Evaluación y constancia oficial de periodo sabático, expedida por la Coordinación de Recursos Humanos de la Unidad.

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada y toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 226 del RIPPPA, se recomienda dar por recibida dicha solicitud de sabático.

Las personas integrantes de la Comisión que estuvieron en la reunión y se manifestaron a favor de recibir la solicitud: Dra. Yadira Alatraste Martínez, Dra. Marcela Burgos Vargas, Alumna Amayrani Monserrat Torreblanca y como Asesora la Mtra. María Georgina Vargas Serrano.

**Atentamente  
Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**  
Coordinadora de la Comisión



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Azcapotzalco**

15 de abril de 2024

**Ev.Hc.044.24**

**Mtra. Areli García González**

Secretaria en funciones de Presidenta del Consejo Divisional

**Asunto: Solicitud de aprobación de periodo sabático**

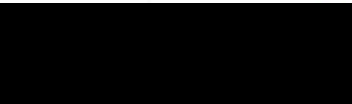
Por medio de la presente se solicita la aprobación de periodo sabático de la **Mtra. Olga Margarita Gutiérrez Trapero** con número económico [REDACTED] contemplando un periodo de **22 meses a partir del 08 de julio del 2024 al 07 de mayo de 2026.**

No existiendo inconveniente por parte del Departamento, mucho agradeceré sirva a turnarlo a la comisión correspondiente para su análisis y en su caso aprobación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

“Casa Abierta al Tiempo”



**Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado**

Jefe del Departamento de Evaluación

del Diseño en el Tiempo

CyAD

15 de abril de 2024

**Mtra. Areli García González**  
**Secretaria en funciones como Presidenta del Consejo Divisional**  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco**  
**PRESENTE**

**Asunto:** Solicitud de periodo sabático por 22 meses a partir del 8 de julio de 2024. # económico [REDACTED] Departamento de Evaluación

**Estimada Mtra. García:**

Por este medio solicito amablemente se me otorgue el periodo sabático por 22 meses, a partir del 8 de julio del presente, con el objetivo de terminar de escribir el libro: **El arte para el diseño. Un proceso de aprendizaje para la generación de conceptos en la formación inicial del diseño** (título en construcción) según el programa de actividades que anexo.

Es importante señalar que este libro concuerda con los objetivos de las áreas académicas, su contenido es el resultado del proyecto de investigación N-456: El hacer diseño como un proceso de enseñanza aprendizaje sustentado en el hacer y crear el arte, y de la investigación realizada en los estudios de la maestría de Arte Contemporáneo en México.

Finalmente informo que apenas inicié el trámite debido a cuestiones de salud de las cuales está enterado el Mtro. Hugo A. Carmona Maldonado, Jefe del Departamento de Evaluación.

Sin más por el momento, agradezco

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

[REDACTED]  
Vobo. **Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado**  
Jefe del Departamento de Evaluación

[REDACTED]  
**Arq. Olga Margarita Gutiérrez Trapero**  
Profesora investigadora del Departamento de  
Evaluación. # Eco. [REDACTED]

c.c.p. Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado



## NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Folio: CRH-NRP-403-2024

Constancia Oficial para

Período Sabático

Número de Empleado: [REDACTED]

Lunes 15 de abril de 2024

Consejo Divisional de la  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente

En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

La PROFRA. OLGA MARGARITA GUTIERREZ TRAPERO [REDACTED], labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 29 de julio de 2002; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:  
Período sabático por 12 Meses, del 22 de septiembre de 2008 al 21 de septiembre de 2009.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

[REDACTED]

Lic. Nora Edith Salas Alvarado  
Coordinadora de Recursos Humanos

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo



Azcapotzalco

COORDINACIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS



**SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO**

[Empty box for identification or reference number]

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	15	04	2024

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

APELLIDO PATERNO GUTIÉRREZ	APELLIDO MATERNO TRAPERO	NOMBRE (S) OLGA MARGARITA	NÚM. DE EMPLEADO [REDACTED]
CATEGORÍA Y NIVEL: TITULAR C			
UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	DEPARTAMENTO EVALUACIÓN DEL DISEÑO EN EL TIEMPO	
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO			
	DÍA 29	MES 07	AÑO 2002
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA 22	MES 09
		AÑO 2008	AL
		DÍA 21	MES 09
		AÑO 2009	No. DE MESES 12

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA 08	MES 07	AÑO 2024	AL	DÍA 07	MES 05	AÑO 2026	No. DE MESES 22
(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)									
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO					DE LA SESIÓN				

**DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:**

CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR

INTERESADO

[REDACTED]

GUTIÉRREZ TRAPERO OLGA MARGARITA  
FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

NOMBRE Y FIRMA

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL  
 T2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD  
 T3 CONSEJO DIVISIONAL  
 T4 INTERESADO



## Cálculo para Período Sabático

Viernes 12 de abril de 2024

Número de Empleado: [REDACTED]

La PROFRA. OLGA MARGARITA GUTIERREZ TRAPERO [REDACTED] labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 29 de julio de 2002; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período Sabático disfrutado del: 22 de septiembre de 2008 al 21 de septiembre de 2009.

Tiempo Disfrutado: 1 Año.

Tiene de derecho a 29 meses de sabático.

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo



Azcapotzalco

COORDINACIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES

OLGA MARGARITA GUTIÉRREZ TRAPERO

Periodo sabático para terminar el libro:

EL ARTE PARA EL DISEÑO. UN PROCESO DE APRENDIZAJE PARA LA GENERACIÓN DE CONCEPTOS EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL DISEÑO

Título en construcción

Publicación digital

## JUSTIFICACIÓN<sup>1</sup>

Dentro las reformas a las áreas de investigación, actualmente llamadas áreas académicas, se estipula la importancia de la vinculación de la investigación con la docencia, aspectos que son considerados en libro y que contribuyen con el fortalecimiento del aprendizaje tanto del alumnado de nuevo ingreso, como de niveles superiores.<sup>2</sup>

Esto lo hemos confirmado gracias a las pruebas piloto realizadas en el aula y a los sondeos realizados en la pandemia a diversos grupos de las licenciaturas de diseño. Asimismo, dichas evaluaciones han permitido detectar áreas de oportunidad y cambios en el contenido, los cuales **no** se han podido realizar por las diversas actividades académicas y de gestión en que participo en nuestro espacio académico.

Cabe resaltar que muchos de los objetivos de aprendizaje, estrategias y saberes didácticos contenidos en el libro, se están tomando en cuenta para proponer adecuaciones a la UEA de Razonamiento y lógica simbólica I, correspondiente al tronco general de nuestra División CyAD, aspecto que pretende otorgar a nuestro alumnado las bases necesarias para que puedan generar un pensamiento crítico y creativo desde el inicio de su carrera, estructurando la metodológica básica del Modelo General del Proceso de Diseño y con esto, impregnar parte del sello identitario de nuestra División: del arte para el diseño.

Finalmente expreso que, para a buen fin las actividades aquí anexas, debo continuar como integrante de los colectivos del Tronco general, tanto divisional como departamental, y como miembro del Comité de la licenciatura de arquitectura, con el fin de poder realizar las pruebas piloto y adecuaciones a los programas de estudio cuando así se estipule.

---

<sup>1</sup> De septiembre de 2017 a junio de 2019 realicé los estudios de maestría en Arte Contemporáneo en México en el Centro Universitario de Integración Humanística, espacio que incentivo la investigación para la elaboración del libro aquí citado. Este escrito también es producto del proyecto de investigación N-456: El hacer diseño como un proceso de enseñanza aprendizaje sustentado en el hacer y crear el arte, en colaboración con la DCG. Laura Elvira Serratos Zavala.

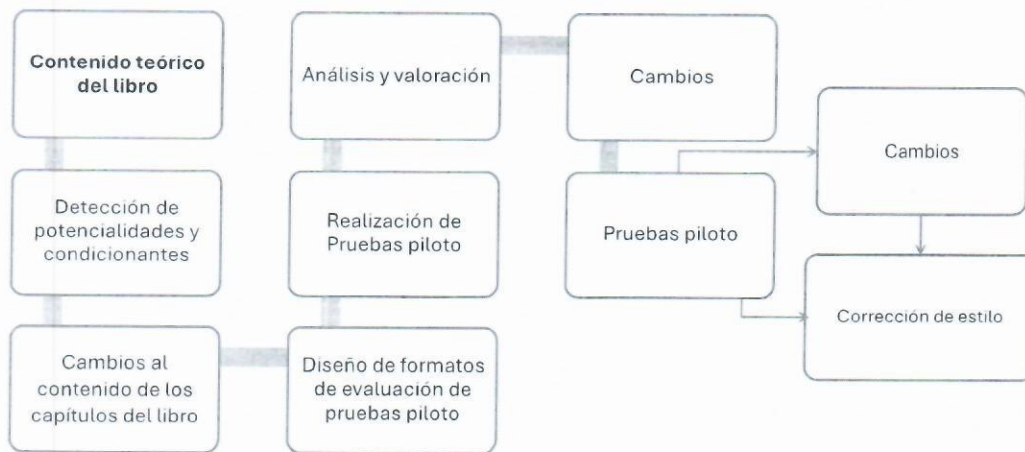
<sup>2</sup> Por esta razón se puso la nota: título en construcción.



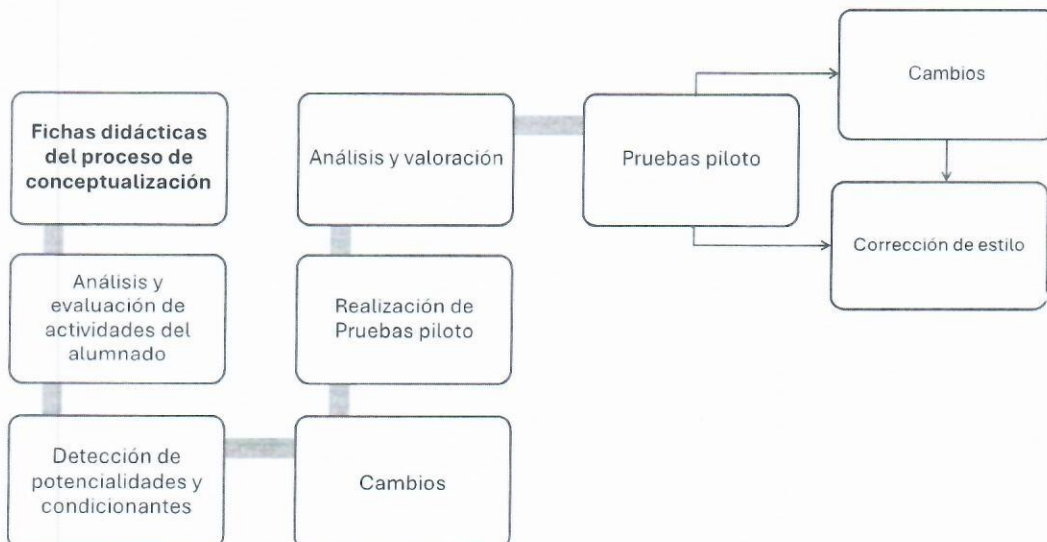
## DIAGRAMA DE ACTIVIDADES

Anexo los siguientes diagramas para que sea legible el proceso de las actividades, las cuales están clasificadas en tres partes: A) El contenido del libro con relación a la parte teórica B) Las fichas didácticas del proceso de conceptualización y C) La investigación, diseño y realización de la guía para profesores que, gracias a la consulta con especialistas, este se debe realizar cuando el libro esté editado, concluyendo cada etapa con la supervisión del diseño gráfico y editorial, así como los trámites para la publicación digital. La primera semana de mayo del 2026 la tengo prevista para realizar el informe del periodo sabático, por esa razón no está incluida en el cronograma.

### A) Contenido teórico del libro



### B) Fichas didácticas del proceso de conceptualización





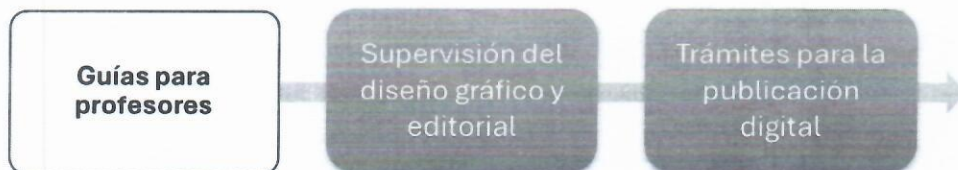
Una vez realizada la corrección de estilo:



C) Investigación, diseño y realización de la guía para profesores



Al finalizar la corrección de estilo:



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	2024 JUL	AG	SET	OCT	NOV	DIC	2025 EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SET	OCT	NOV	DIC	2026 ENE	FEB	MAR	ABR	
<b>Contenido teórico del libro</b>																							
Detección de potencialidades y condicionantes																							
Cambios al contenido de los capítulos del libro																							
Diseño de formatos de evaluación de pruebas piloto																							
Realización de Pruebas piloto																							
Análisis y valoración																							
Cambios																							
Pruebas piloto (si no hay cambios, se hace la corrección de estilo)																							
Cambios																							
Corrección de estilo																							
<b>Fichas didácticas del proceso de conceptualización</b>																							
Análisis y evaluación de actividades del alumnado																							
Detección de potencialidades y condicionantes																							
Cambios																							
Realización de Pruebas piloto																							
Análisis y valoración																							
Cambios																							
Pruebas piloto (si no hay cambios, se hace la corrección de estilo)																							
Cambios																							
Corrección de estilo																							
Supervisión del diseño gráfico y editorial																							
Trámites para la publicación digital																							
<b>Guía para profesores</b>																							
Investigación de la estructura y diseño de las guías para profesores																							
Realización de la guía para profesores																							
Diseño de formatos de evaluación																							
Realización de Pruebas piloto																							
Análisis y valoración																							
Cambios																							
Pruebas piloto (si no hay cambios, se hace la corrección de estilo)																							
Cambios																							
Corrección de estilo																							
Supervisión del diseño gráfico y editorial																							
Trámites para la publicación digital																							